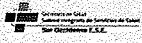
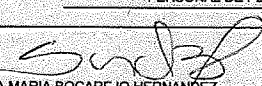


VSP-12

 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión: 3																	
	Fecha de aprobación: 25/10/21																	
	Código: 04-02-FO-0011																	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE																		
Quien solicita JAIME GARCIA ESCOBAR REFERENTE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	Fecha de la Solicitud <table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>28</td> <td>1</td> <td>2022</td> </tr> </table>			Día	Mes	Año	28	1	2022	Dependencia o sede: SEDE SALUD PUBLICA FONTIBON Área o Servicio: VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD								
	Día	Mes	Año															
	28	1	2022															
	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios			<div style="position: absolute; left: 820px; top: 130px; font-size: 2em;">468</div>														
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO																		
La Dirección de Gestión del Riesgo en Salud requiere la contratación de un Profesional universitario 2 nutricionista con experiencia de un (1) año en salud pública para la realización de actividades en la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE																		
DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO																		
Prestar servicios en los diferentes componentes del PSPIC de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE																		
<table border="0"> <tr> <td>Rubro:</td> <td>HONORARIOS ☐</td> <td>REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐</td> <td>ASISTENCIAL GENERAL ☐</td> <td>ASISTENCIAL PIC ☒</td> </tr> <tr> <td>Recursos Propios:</td> <td>SI ☐ NO ☒</td> <td colspan="2">Vigencias futuras</td> <td>SI ☐ NO ☒</td> </tr> <tr> <td>Convenio</td> <td>SI ☒ NO ☐</td> <td colspan="3"> No. Convenio COL.PCCNTR2985808 Suscrito con: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD </td> </tr> </table>				Rubro:	HONORARIOS ☐	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐	ASISTENCIAL GENERAL ☐	ASISTENCIAL PIC ☒	Recursos Propios:	SI ☐ NO ☒	Vigencias futuras		SI ☐ NO ☒	Convenio	SI ☒ NO ☐	No. Convenio COL.PCCNTR2985808 Suscrito con: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD		
Rubro:	HONORARIOS ☐	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐	ASISTENCIAL GENERAL ☐	ASISTENCIAL PIC ☒														
Recursos Propios:	SI ☐ NO ☒	Vigencias futuras		SI ☐ NO ☒														
Convenio	SI ☒ NO ☐	No. Convenio COL.PCCNTR2985808 Suscrito con: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD																
PERFIL: Profesional universitario 2 nutricionista con experiencia de un (1) año en salud pública																		
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1																		
HABILIDADES:																		
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes: Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad																		
PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	OBSERVACIONES: Reemplazado contrato OPS 3868-2021, por traslado de contratista a entorno educativo															
MES	X	1																
HORA																		
ACTIVIDAD																		
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA																		
1. Semanalmente entregar al referente los productos correspondientes al subsistema asignado frente a cumplimiento de metas y criterios de calidad. 2. Realizar investigaciones epidemiológicas de Campo (IEC) y/o caracterizaciones Individuales de riesgo (CIR) de acuerdo a la meta asignada y/o según necesidad 3. Realizar activación de ruta (Canalizaciones) para dar respuesta oportuna a los casos identificados. 4. Participar en el seguimiento mensual del plan de acción del Subsistema asignado 5. Apoyar en las asesorías y asistencias técnicas a las UPGD y UI del subsistema asignado según programación y necesidad, 6. Verificar concordancia físico/magnético de la base de datos del subsistema asignado cumpliendo con criterios de calidad (oportunidad, veracidad, completitud). 7. Apoyar en las convocatorias de unidades análisis de los casos que ameriten en el marco de la vigilancia del subsistema asignado. 8. Participar en la elaboración de informes e indicadores de los temas de su competencia conforme a criterios de calidad de acuerdo a requerimientos establecidos aportando al análisis de condiciones de calidad de vida salud y enfermedad. 9. Asistir y participar en las reuniones programadas al interior del hospital (comités, COVES, COVECOM, consejos) y en espacios extra institucionales locales y distritales sobre el área de interés y que generen construcción del conocimiento, socializando posteriormente la información obtenida. 10. Participar en pre auditoría y auditoría de soportes físicos, seguimiento telefónico y concurrente al igual que la generación de planes de mejoramiento según corresponda. 11. El profesional de la ESE debe dar respuesta oportuna a los requerimientos solicitados por nivel central, otras instituciones o la comunidad. 12. Realizar la Búsqueda Activa institucional de manera mensual y garantizar las entregas oportunas y con calidad según lineamiento de SDS. 13. Conocer y ejecutar los lineamientos técnicos, anexos operativos e instructivos definidos por la Secretaría Distrital de Salud y la Institución. 14. Responder a las disponibilidades y la activación de urgencias y emergencias en salud pública en forma integral y oportuna según programación 15. Realizar la gestión del archivo documental asignado cumpliendo con la norma de gestión documental establecida por la institución. 16. Entregar al referente backup de información en magnético de manera mensual. 17. Apoyar las jornadas, eventos y otras actividades de interés en Salud Pública, cuando se ha requerido por el Hospital y participar en los espacios de planeación y formulación programados por la SDS, actores sociales e institucionales o entes externos competentes.																		
PERFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN																		
1. Nombre:	JAIME GARCIA ESCOBAR																	
2. Identificación:	79613097																	
3. Perfil o cargo:	REFERENTE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA																	
4. Justificación	POR EXPERIENCIA E INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA																	
 SANDRA MARIA BOCAREJO HERNANDEZ DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD		 SANDRA MILENA ROZO MATEUS SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD																

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

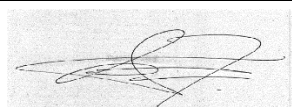
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 NUTRICIONISTA. por cuanto:

1. ___ No existencia del perfil requerido
2. X Insuficiencia del mismo
3. ___ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día Jueves, 28 de Enero del 2022



MONICA ADRIANA FLOREZ BONILLA
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		01/2022

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión: 2	
					Fecha de aprobación: 20/05/2021	
					Código: 04-02-FO-0012	
DATOS GENERALES		Fecha Informe: _____	Día: 16	Mes: 02	Año: 2022	
Género: F X M OTRA: _____		Edad: 25	Proceso de Promoción: SI NO X		Reintegro SI NO X	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA: SALUD PUBLICA						
PERFIL A CONTRATAR (PROFESIONAL EN NUTRICION)						
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN						
ANGELA MARIA ACOSTA GIL	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO	
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%		20,00%	
	Prueba de conocimientos	NA	30%		0,00%	
	Pruebas Psicológicas	35%	25%		30,00%	
	E: Entrevista	40%	30%		30,00%	
	Ajuste al perfil (70%)		100%		80,00%	
Concepto Final		Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI X NO		
Formación académica		NUTRICIONISTA, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, 2015				
Experiencia laboral (años)		4 AÑOS				
Experiencia Relacionada (años)		4 AÑOS				
Honorario Asignado (Resolución Vigente)		SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA				
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral (80%)
	Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social (100%)	Orientación a resultados (70%)	planeación	Trabajo en equipo (60%)
	Retrolimentación	Sentido de urgencia	comunicación abierta (80%)	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS 69		
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyección 8	Humanización 9	Total obtenido de factores Evaluados 85
	Concepto entrevista con líder (si aplica) marque SI o NO	Favorable		No favorable		
	Observaciones: PROYECCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, NUCLEO FAMILIAR SIN ALTERACIONES, NO SE REPORTAN CONFLICTOS DENTRO DEL MISMO, LA INFORMACION DE SU HOJA DE VIDA, EVIDENCIA QUE CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS REQUERIDOS Y EXPERIENCIA SOLICITADA PARA EL PERFIL.					
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL		Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive FONTIBON Barrio HAYUELOS Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____, cual _____				
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  <p>FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO</p> </div> <div style="width: 45%;">  <p>VºBº PROFESIONAL ESPECIALISTA III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> </div> </div>						
Instructivo de Diligenciamiento						
1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboró la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. criterios de inclusión social						